

Técnicas para aplicar aspectos legales, procedimentales y documentales en materia de contratación de extranjeros

Modalidad: e-learning asincrónico / **Horas de estudio:** 100 Hrs. / **Duración:** 5 semanas

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Aplicar los aspectos legales, procedimentales y documentales que contempla la legislación chilena en materia de contratación de extranjeros y que les permita evitar multas y sanciones al aplicar correctamente esta normativa.

MÓDULO 1

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS POR UNA EMPRESA EN CHILE

Objetivo del Módulo:

Identificar los requisitos para la contratación de trabajadores extranjeros, por una empresa en Chile.

Unidad 1:

Tipos de trabajadores migratorios que contempla la convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios ratificada por Chile.

- Concepto de trabajador migratorio.
- Concepto de trabajador con empleo concreto.
- Concepto de trabajador vinculado a un proyecto.
- Concepto de trabajador fronterizo.
- Concepto de trabajador de temporada.
- Concepto de trabajador itinerante.
- Concepto de trabajador por cuenta propia.
- Definición del término familiares.
- Personas a quienes no se les aplica el convenio.

Unidad 2:

Requisitos, formalidades y tipos de visas que permiten a un extranjero prestar servicios para un empleador del sector privado en Chile.

- Facultad de trabajar en Chile de los extranjeros.
- Prohibición de dar trabajo para extranjeros sin residencia o permanencia legal.
- Prohibición de discriminación laboral por nacionalidad de los trabajadores.
- Porcentaje máximo de trabajadores extranjeros por empleador y forma de determinar el número máximo de extranjeros que pueden prestar servicios en la empresa.
- Importancia del reglamento interno al momento de contratar trabajadores extranjeros.
- Tipos de Visas que más utilizan los extranjeros para permanecer en Chile y requisitos para que puedan prestar servicios remunerados.
 - Valor aranceles permisos de residencia.
 - Habitantes de zonas fronterizas.
 - Extranjeros con permanencia definitiva.
 - Permiso de turismo.
 - Autorización para trabajar como turista.
 - Prorroga permiso de trabajo en calidad de turista.
 - Visa de estudiante, Permiso especial a estudiantes para desarrollar actividades remuneradas.
 - Visa “acuerdo sobre residencia de los estados partes del Mercosur, Bolivia y Chile”, nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.
 - Visa temporaria.
 - Duración Visa temporaria.
 - Visa de residencia temporaria para extranjero con vínculo con chileno.
 - Visa temporaria para extranjero vinculado con familiar que posea permanencia definitiva.
 - Visa de residencia temporaria para ex residente.
 - Visa de residencia temporaria para inversionistas o comerciantes.
 - Visa temporaria por unión civil.
 - Prorroga de visa de residencia temporaria.
 - Cambio de otra Visa a Visa temporaria (calidad y/o condición).
 - Permiso especial para trabajar con Visa en trámite.
- Permiso especial para refugiados.

Unidad 3:

Consideraciones especiales en materia laboral.

- Los derechos laborales de los trabajadores extranjeros.
- En la escrituración de los contratos de trabajo.

MÓDULO 2

LA VISA SUJETA A CONTRATO

Objetivo del Módulo:

Aplicar en las visas sujeto a contrato, los requisitos y formalidades, dispuesto por la ley.

Unidad 1:

Visa sujeta a contrato.

- Concepto.
- Tipos de residencia sujeta a contrato.
 - Visa sujeta a contrato por primera vez.
 - Prórroga de Visa sujeta a contrato.
 - Visa sujeta a contrato por cambio de empleador.
 - Ratificación de Visa sujeta a contrato por cambio de empleador (sin haber estampado Visa original).

Unidad 2:

Requisitos y formalidades para la suscripción del contrato de extranjeros con Visa de trabajo sujeta a contrato

- Cláusulas del contrato de trabajo.
- Cláusula de vigencia.
- Cláusula de viaje.
- Cláusula de régimen previsional.
- Cláusula de impuesto a la renta.
- Pago de pasajes a trabajador extranjero.
- Duración de Visa sujeta a contrato.
- Comunicación al ministerio del interior de la terminación del contrato de trabajo.
- Documentación emitida en el exterior.

Módulo 3

COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS Y SU TRIBUTACIÓN EN CHILE

Objetivo del Módulo:

Examinar las cotizaciones previsionales de los trabajadores extranjeros, su tributación y eximidos de cotizar en Chile.

Unidad 1:

Obligación de los trabajadores extranjeros de cotizar en Chile por las remuneraciones que perciban

- Cotizaciones a las que se encuentran afectos los trabajadores extranjeros.
- Cotizaciones previsionales de cargo del empleador de un trabajador extranjero.
- Excepción de cotizar en Chile de los profesionales y técnicos extranjeros (Ley N° 18.156).
 - Requisitos que deben cumplirse para que opere la excepción de cotización de los profesionales y técnicos extranjeros.
 - Pago de las cotizaciones de la ley 16.744, Sobre Accidentes del Trabajo y Ley Sanna.
 - Pago de las cotizaciones de la Ley N° 19.728, Seguro de Cesantía.
 - Subsidios incapacidad laboral trabajadores extranjeros acogidos a la Ley 18.156.
 - Remuneraciones Y Cotizaciones En Moneda Extranjera.
 - Extranjeros Pensionados.
 - Comunicación a la A.F.P. correspondiente.
 - Documentación que justifica la exención.
 - Devolución de fondos previsionales a técnicos extranjeros.
 - Situación de las devoluciones de cotizaciones previsionales de técnicos extranjeros que no se hayan acogido a la ley 18.156.
 - Los convenios de seguridad social suscritos entre Chile y otros países.

Unidad 2:

La tributación de los trabajadores extranjeros que perciban remuneración de un empleador en Chile.

- El Domicilio y La Residencia.
- Trabajadores no domiciliados ni residentes en Chile.
- Trabajadores con domicilio o residencia en Chile.

Unidad 3:

Trabajadores que prestan servicios en Chile, contratados y remunerados en el extranjero

- Tipo de Visa que les permite trabajar en Chile.
- Consideraciones respecto del trabajo de estas personas.
 - Las condiciones de trabajo.
 - Las cotizaciones previsionales.
 - Tributación de estos trabajadores.